

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.396

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50  
Provincias, un trimestre 4,50  
Extranjero 6

ALMERIA.

Sábado 9 de Marzo de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ABONOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los usos, véase la tarifa.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.**

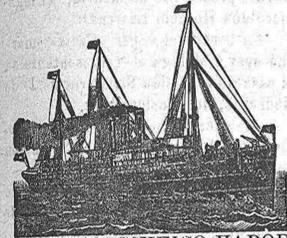
### FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

### ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua el 26 de Marzo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

## Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro-Americana "Martha Washington"

buque de reciente construcción, á doble hélice, telégrafo sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

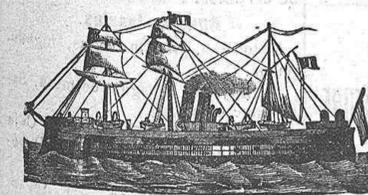
### BUENOS AIRES

donde llegará á las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de

Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo solamente pasajeros en PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase.

**Comida á la española para el pasaje de tercera.**

**NOTA.**—El despacho de billetes se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este trasatlántico. Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe número 59, Almería.



## DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

## GERMANIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 24 de Marzo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPPI, ETC.

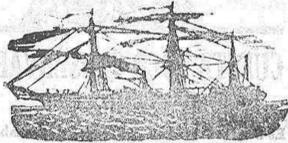
Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

**AVISOS:** Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

**NOTA IMPORTANTE:** Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 80 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), ALMERIA.

El próximo buque será el ROMA, para el 14 de Abril de 1912.



## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

### PARANA

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

## Puntales para parrales Azufre sublimado Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

CONCLUSIONES DEL MITIN

### Embarque de tropas.

La quinta conclusión del patriótico mitin del día 3, se refiere á solicitar del Gobierno que se embarque por nuestro puerto el material y contingente militar de tropas al Norte de África.

Con ello, laboramos por el engrandecimiento, la riqueza y el movimiento de Almería; pero más principalmente laboramos por la economía y conveniencia del Estado.

Porque aquí, efectivamente, si vinieran por nuestro ferrocarril y se embarcaran por nuestro puerto, todo ó gran parte del material de guerra y de las tropas que van á Melilla, la riqueza de Almería se acrecentaría necesariamente de un modo extraordinario; pero es también indudable que el Estado se ahorraría muchos millones en este cambio de itinerario, como lo prueba el que desde Melilla á Madrid, viniendo directamente todos esos contingentes por Almería, se economizarían por mar 17 millas y por tierra 100 kilómetros, que reducidos á pesetas en un período tan largo de guerra como el que sostenemos desde el año 1909, y con tantas tropas y material de todas clases como es preciso enviar á Melilla á diario, representa una millonada, que el Estado se ahorraría, al propio tiempo que produciría un bien á nuestra tan querida como olvidada ciudad.

Estamos seguros, de que al conocerse por el Gobierno esta quinta conclusión del mitin, nos habrá dado plenamente la razón, con especialidad los ministros de la Guerra y de Hacienda. Ahora bien, teniendo en cuenta nuestras costumbres políticas muy dadas á la rutina, al «statu quo» y al favoritismo, ¿será la razón bastante á vencer todos aquellos obstáculos tan pueriles como injustificados?

Es menester, que en España se vayan venciendo rutinas mentales y que ante las generales conveniencias del país, se orillen todos los obstáculos y se tomen las resoluciones que sean necesarias, entre las cuales es una de las más transcendentales la que inspira este modesto trabajo periodístico.

Los automóviles, todas las grandes máquinas modernas que marchan á muchas revoluciones sus ejes montados sobre cojinetes de bolas de acero, lo mismo que la máquina SAMICH PREMIER tiene el carro y sus 84 palancas, siendo por tanto, el rozamiento más amable.

LOS VAPORES

### Conflicto en puertos.

La huelga de Inglaterra que á todo el mundo preocupó, surtirá también sus efectos en nuestra provincia y en la de Granada.

Si se llega á no haber barcos disponibles por falta de carbón en nuestro puerto, no podrán, por tanto, transportarse los minerales y tendrán que dejar de trabajar en las minas de Gergel, Jerez del Marquesado, Alquife y otras.

De ocurrir esto, el conflicto en dichas zonas mineras, sería de fatales consecuencias, pues quedarán parados miles de obreros que trabajan en las expresadas minas.

¡Quiera Dios que la huelga inglesa tenga pronto un arreglo, en beneficio de todas las industrias!

DISTRIBUCION

### Los 7.000 kilómetros de carreteras.

Según los documentos remitidos por el ministro de Fomento al Congreso, la distribución, por provincias, de los 7.000 kilómetros á que queda reducida la totalidad de las carreteras parlamentarias, es como sigue.

Albacete, 164 kilómetros; Alicante 170; Almería, 200; Avila, 130; Badajoz, 209; Baleares, 90; Barcelona, 119; Burgos, 103; Cáceres, 125; Cádiz, 175; Canarias, 225; Castellón, 193; Ciudad Real, 195; Córdoba, 199; La Coruña, 160; Cuenca, 133; Gerona, 125; Granada, 195; Guadalajara, 159; Huelva, 186; Huesca, 152; Jaén 130; León, 135; Lérida, 205; Logroño, 95; Lugo, 160; Madrid, 124; Málaga, 199; Murcia, 198; Orense, 173; Oviedo, 148; Palencia, 109; Pontevedra, 135; Salamanca, 189; Santander, 85; Segovia, 100; Sevilla, 200; Sorria, 148; Tarragona, 140; Teruel, 172; Toledo, 108; Valencia, 190; Valladolid, 97; Zamora, 136; Zaragoza, 136.

Profesor BROCCA. IDIOMAS—Zarcia Alix 9

### Educación física.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Vamos á ocuparnos estos días de la mujer, bajo el punto de vista educativo físico y social.

Han sido siempre objeto de controversias, entre naturalistas y sociólogos, las diferencias de construcción y funcionalidad entre el hombre y la mujer, entre cuyas opiniones hoy fundamentales, expondremos las más eruditas y autorizadas.

El ilustre italiano doctor Mosso, en una conferencia que sobre este particular dió ante la reina de Italia, trató de deslindar los campos, en vista de la diversidad de criterios sustentados por cultivadores sociales sobre la mujer, cuya opinión autorizada como eminente fisiólogo, se considera de gran validez, y decía: Hubo tiempos, en que algunos padres de la Iglesia negaron la existencia del alma de la mujer, (hoy no les conviene decir semejante tontería) tan es así, que los cánones llegaron á escribir la célebre frase «Mulier non est facta imaginem Dei»; no, la mujer no está hecha á la imagen de Dios; lo que dió lugar á que muchos filósofos hablaran mal de la mujer. El profesor Sergi de Italia, hombre científico en el campo de la Antropología y de la Psicología, dice, que las diferencias dependen de la constitución primordial de la mujer; y el doctor Mosso lo niega, atestiguando que son el resultado del ambiente artificial que la sociedad ha creado alrededor de ella, dice que para estudiar á la mujer, hay que hacerla fuera de las condiciones en que la ha colocado el hombre, educándola para sí: se debe considerar á la mujer completamente libre en la Naturaleza, donde representa una forma específica de la cadena zoológica.

Entra en deducciones y comparaciones entre animales inteligentes, como el caballo y el perro: explica como se manifiesta en ciertos animales su fuerza física y la actividad nerviosa entre el macho y la hembra, y hace ver de ello que el hombre teme más á la leona que al león, y á todas las fieras hembras más que al macho. Para él esa acovachada mayor de la hembra y sus menores proporciones, son debidos á los caracteres esencialmente femeninos. También entra en consideraciones sobre el cerebro del hombre y de los animales, y dice que entre uno y otros no existen diferencias anatómicas profundas, como ocurre entre el gorila y el hombre, ni aun en su función, que la diferencia estriba de los fenómenos psicológicos, pero no en su naturaleza y carácter. La diferencia morfológica mayor entre los animales y el hombre está en la forma de su pelvis. La pelvis de la mujer es un tipo nuevo de esqueleto sobre los demás animales en la tierra. Hasta ahora los naturalistas, han estado buscando el animal que sirviera de eslabón en la cadena zoológica, y cosa bien singular, la pelvis del hombre se asemeja más que la de la mujer á la pelvis de los simios. De lo que se deduce, que la mujer está mejor construida que el hombre para caminar bípedamente. Otros caracteres podríamos citar de superioridad en la mujer, como las glándulas mamarias que el hombre no le sirven para nada, y hasta los músculos del abdomen más útiles á aquélla que á éste, como la abundancia del pelo en el hombre que le acercan más á los demás animales. Es más, los descu-

brimientos modernos sobre la concepción, atestiguan, que para engendrar una hembra se necesitan mayores condiciones que para un macho, porque el embrión de la hembra requiere mayor potencialidad.

Hay autores que han expuesto la idea, de que si la mujer quiere conservar su feminidad y no dañar su misión de madre, no debe entrar en competencia con el hombre en el campo intelectual. A esto objetaremos nosotros, como racionalistas, antropólogos y educadores de la raza, que esto es cierto, que ocurre siempre, cuando descendamos por completo la educación física, y como testimonio a nuestro aserto consignaremos, que la inglesa Mrs. Henry Sidwich, hermana del célebre fisiólogo Balfour, publicó una investigación que sobre esto hizo; cuya estadística tomada sobre las mujeres que hicieron estudios en las Universidades de Cambridge y Oxford, de 583 de ellas que alcanzaron grados académicos, tuvieron en sus matrimonios una prole más numerosa que sus hermanas, lo que prueba el error de muchos hombres, que por someter a la mujer a un trabajo intelectual igual al del hombre, se las esteriliza.

Más hemos de consignar aquí nosotros, y con el fin de desaparecer esas negaciones sistemáticas de muchos, que la causa primordial del por qué esas mujeres inglesas anteriormente enunuciadas, alcanzaron un rendimiento material mayor al de sus hermanas, lo fué debido a la educación física que a la mujer se le da en todos los colegios de Inglaterra. esa fué la productora de una prole mayor, la Educación física, tan desatendida por los padres por desconocida, que privan a sus hijas que siguen estudios en el Bachillerato, Universidades y en el Magisterio de esta influencia bienhechora. A esa educación es a la que debe la mujer inglesa su superioridad sobre la nuestra; por eso es más intruida, más desarrollada, más ágil y más sana.

Para llegar a esta demostración, caro lector, hemos tenido que recurrir a la Antropología, como informadora de la Gimnástica, y como medio de argüir científicamente, para que los incrédulos, los desconfiados y los que carecen de suficiente cultura en estas cosas, presten un poco de atención a nuestras advertencias.

Francisco Medel Asensí. Director del Gimnasio Modelo. Almería.

Noticias militares.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante del tercer batallón del Regimiento de Córdoba, destinado a esta capital, el primer teniente don Antonio Fuentes Cervera.

Dudas de una ley.

A propósito de dudas y quejas suscitadas con motivo del sorteo y demás operación s relacionadas con los reclutas del presente reemplazo, algunas personas acuden para sus reclamaciones a las autoridades militares.

Conviene hacer constar que las quejas que se formulan contra los Ayuntamientos resp ecto a operaciones del reemplazo anteriores al ingreso de los reclutas en Caja no corresponde resolverlas al ministerio de la Guerra ni a las autoridades militares que de éste dependen.

Comisión Mixta.

El día 1.º del próximo mes de Abril darán principio ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, y con arreglo a la nueva ley, las operaciones de quintas de los mozos del actual reemplazo.

CONSTITUCION

Cámara Oficial de Comercio.

Conforme dispone el Reglamento para la reorganización de las Cámaras de Comercio, el día cinco del actual se constituyó esta en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de don José Orihuela Calvo, asistiendo los Vocales designados para constituir la Mesa electoral y la Comisión de reclamaciones y algunos candidatos para miembros de la nueva Cámara.

Dió principio el acto leyéndose las candidaturas presentadas y fueron proclamados miembros electos de la nueva Cámara los siguientes:

Don José López Guillén, don Angel Pastor Gimenez, don Emilio Ferrera López, don Segundo Peón Moreno, don José Orihuela Calvo, don Antonio Alemán Rubio, don Garvasio Losana Andrés, don Francisco Losana Navarro, don Antonio Galvez Fernández, don José Cernous García, don Eugenio de Bustos González, don Francisco A. Quesada y Más, don Francisco de Paula Giménez, señores Giménez Hermános, señores Hijos de Juan Tonda y don Juan Selés Castro

Al siguiente día 6. reunidos nuevamente para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 del Reglamento, visto que la candidatura presentada el día anterior sólo comprendía 16 individuos del Grupo de Comerciantes, y siendo 25 el número de miembros de que ha de componerse la nueva Cámara con arreglo a la Real orden de 2 de Enero último fueron elegidos por la Junta los señores siguientes pertenecientes al Grupo de industriales.

Don Manuel Borjón Sánchez, don Cristóbal Romero Rivas, señora Viuda de Pedro Alemán, don Juan Nofuentes García, don Francisco J. Cervantes,

don Luis Ronco Barragan, don Miguel Mateos Hernández, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Juan González Ramirez.

Y cómo según los preceptos legales de aplicación al caso, esta proclamación equivale a la elección definitiva, los 25 señores anteriormente relacionados son los que han de constituir la nueva Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

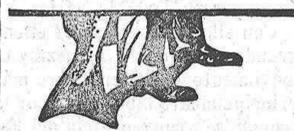
debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos a probar la

Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos a darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No.89-20) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Bares, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



TRIBUNALES

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Górgal, entre doña Ana Espinar y Espinar, sobre apelación de un auto.

Recursos.

Por el Tribunal Supremo, ha sido desestimado el recurso de apelación deducido contra el nombramiento de juez municipal de Tabernas.

—El mismo Tribunal Supremo, ha estimado el recurso de apelación interpuesto por don Antonino de Reyes Ortega, contra el nombramiento de juez municipal de Ocaña, hecho a favor de don Donato Herrerías Lao, y dejándose sin efecto dicho nombramiento y haciéndose a favor del apelante.

Sentenciados.

Por el juzgado municipal se han impuesto las siguientes sentencias, a los individuos que se expresan:

De ocho días de arresto, a Juan García Vicente (a) Bigotes; de dos días, a Cristóbal Castillo Sánchez; de seis, a Manuel Moreno García; de cinco, a José López Gil; de tres, a Antonia Pardo Ruano; de dos, a Carmen Acázar Salvador y María Murcia López, y de nueve, a Juan Martínez Solsona.

Audienela provincial.

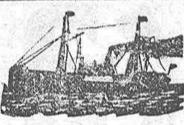
Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Salvador Ruiz Barón, sobre estafa. —Abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Manuel Enciso.

Idem de Purchena, contra José Francisco Pardo Rojas y otros, sobre malversación. — Abogados, don José María Muñoz don Joaquín López Pérez, y don Emilio Benitez; procuradores, don Laureano Muñoz, don Pascual Roda y don Francisco Sánchez Roca.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 60; hembras, 54



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Viajeros

Ayer marchó para Mengibar (Jaén) y Madrid, la bella y distinguida señora doña Araceli Cassinello de Roda, acompañada de sus simpáticos hijos.

—En el tren correo regresó ayer a la corte, la notable escritora y querida paisana doña Carmen Burgos Seguí, que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Colombine»

—Precedente de Londres se encuentra en Almería don Raimundo Cossó, socio representante de la casa frutera Mancha y Compañía, de aque la importante capital.

—De Madrid ha regresado el ex-inspector de Vigilancia, que fué en esta capital, don Tesisón Pérez Manrubia.

—El juez municipal de Finana don Antonio Gallego Salazar, llegó ayer tarde a esta capital.

—Desde ayer se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid, el ingeniero don Horacio Laserna.

—A bordo del vapor «Cádiz» marchó ayer a Málaga el representante de la casa de fundición Sucesores de J. de Neufville, don Carlos Hitz.

—Se encuentra en Almería el ingeniero naval y ex-diputado a Cortes don Salvador Torres Cartas.

—Hoy saldrá para Madrid en uso de licencia, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don José Prósper.

GACETILLAS

Duplex Hughes

En nuestra Sección de Telégrafos se está montando otro aparato sistema Duplex-Hughes-Santano. Con este ya son dos los aparatos de esa clase que tenemos en Almería, uno que funcionará directamente con Madrid y el otro con Melilla.

Está realizando el montaje, el autor de dicho aparato, ilustrado jefe de Telégrafos don Miguel Santano, que desde hace varios días se encuentra entre nosotros.

Licencia.

Ha solicitado licencia de 25 días, el médico titular de inspector municipal de sanidad, don Manuel Mazzeti.

Durante la ausencia del señor Mazzeti, se encargarán de la asistencia de los enfermos pobres del distrito segundo, don León Palacios Carreño, y de la inspección de sanidad don León Carrasco, inspector provincial.

Las convalecencias

largas, agotamiento prematuro, infatigamiento, enfraquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Médicos de baños.

Se anuncia concurso para proveer plaza de médicos directores de establecimiento de aguas minero medicinales. El concurso se verificará en Madrid el 30 del actual a las once.

Agua de Insalub.

Estómago, vías urinarias, hígado, reuma.

La mejor de las aguas de mesa. Sabor muy agradable.

Botella de litro 75 céntimos. Caja con 50 botellas, pesetas 31.90. Depósito Café Suizo. — Teléfono, 79.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Arce i López Torres y a Antonia Fernández Fernández.

Poderes.

El arrendatario del impuesto municipal sobre inquilinato, don José María Marrocan, ha conferido poderes para que lo represente, a don Manuel Parody.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde Purchena a la cárcel de Berja, para que cumpla condena, del preso José García Herrera.

Renuncias.

Don Luis Ronco Barragan, renunció ayer la propiedad de los registros mineros titulados «Demasia Primera e Infante Jaime» y «Demasia Segunda e Infante Jaime», de Pechi, y «Demasia e Principe Alfonso», de Rioja.

Almería, y que si no, los mandaría construir inmediatamente, tardando un poco más tiempo del que se suponía, por esta causa, la llegada de las tropas.

Y ahora va lo último, queridos lectores, que es de gran importancia para nuestra capital

El general Luque le ha prometido que si continúa en el cargo de ministro de la Guerra, se propone realizar un empréstito para la construcción de castrales y que el primero que se haga será el de Almería, con objeto de que además tengamos de guarnición artillería y caballería.

Si las declaraciones que nos hizo el señor Moreno Gallego, en vista de la actitud del general Luque, se cumplen como ha prometido el último, bien podemos estar agradecidos a tan bravo general que ya se va convenciendo de la justicia que Almería pide lo que le corresponde.

Se encuentra en esta capital el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros señor Solís, que ha sido designado por el ministro para que informe sobre los locales en que se ha de alojar la guarnición y otros extremos respecto a la misma.

Ayer comenzó su cometido.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaen, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero. Péstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll, MÉDICO-OCULISTA Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación Gratis a los pobres. Cervantes, 5.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre ALMERIA y BARCELONA.

Dos salidas semanales a partir del miércoles, 20 de Marzo. Salidas de ALMERIA: Miércoles y Sábados. Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. on C. Boulevard del Principe, 75.

Miguel García Algarra.

MEDICO De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos Consulta, de ocho a diez y de una a tres Calle de Murcia, núm. 13. Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 a 11

Regreso del Alcalde.

Sobre el envío de tropas. En el tren correo regresó ayer tarde de Madrid, el alcalde de esta capital nuestro particular amigo don Braulio Moreno Gallego, que como saben los lectores, fué llamado por el ministro de Guerra general Luque y el diputado a Cortes don Leopoldo Serrano, para ponerse de acuerdo sobre el envío de tropas a Almería y el alojamiento de las mismas

En la estación esperaban al alcalde, el Gobernador civil señor Pérez Girón, el Presidente y Vicepresidente de la Diputación señores Ibarra y Trujillo, el primer teniente alcalde señor Estevan, varios concejales, algunos empleados y amigos políticos y particulares de dicho señor.

Después de ser saludado y felicitado el señor Moreno Gallego, se trasladó éste a su domicilio particular, hasta donde fué acompañado por los amigos que le esperaban en la estación.

Como el asunto que le llevó a Madrid, era muy importante, cual era el del envío de tropas a nuestra capital, uno de nuestros redactores hizo al señor Moreno Gallego varias preguntas sobre dicho extremo.

El Alcalde nos manifestó que venía completamente satisfecho de las conferencias que había celebrado con el ministro de la Guerra general Luque, estando éste dispuesto a que Almería sea el punto principal, por estar más cercano a Melilla, para todo lo que se refiera a la estancia de tropas y embarques de las mismas.

Nos dijo que el ministro le había asegurado que la guarnición destinada ahora, ó sea el tercer batallón del regimiento de Córdoba, era con el carácter de PERMANENTE, rogándonos que así lo aseguráramos en LA CRÓNICA, para que no hubiera duda alguna. Además nos manifestó, que el ministro tiene el propósito de que en Almería residan todos los soldados voluntarios de España y que sean destinados después al Ejército de Melilla en un momento dado.

También se propone, que el embarque de las tropas destinadas a Melilla, se haga en su mayor parte por nuestro puerto, cumpliendo ese servicio con el de Málaga.

Para alojar a los voluntarios se tomará en arriendo el edificio donde estuvo el hospital de sangre y el cuartel y los barracones serán ocupados por la guarnición.

Respecto a los barracones, le dijo el ministro al señor Moreno Gallego, que si había construido algunos en Guadalupe, en seguida serían enviados a

Almería, y que si no, los mandaría construir inmediatamente, tardando un poco más tiempo del que se suponía, por esta causa, la llegada de las tropas.

Y ahora va lo último, queridos lectores, que es de gran importancia para nuestra capital

El general Luque le ha prometido que si continúa en el cargo de ministro de la Guerra, se propone realizar un empréstito para la construcción de castrales y que el primero que se haga será el de Almería, con objeto de que además tengamos de guarnición artillería y caballería.

Si las declaraciones que nos hizo el señor Moreno Gallego, en vista de la actitud del general Luque, se cumplen como ha prometido el último, bien podemos estar agradecidos a tan bravo general que ya se va convenciendo de la justicia que Almería pide lo que le corresponde.

Ayer comenzó su cometido.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaen, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero. Péstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll, MÉDICO-OCULISTA Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación Gratis a los pobres. Cervantes, 5.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre ALMERIA y BARCELONA.

Dos salidas semanales a partir del miércoles, 20 de Marzo. Salidas de ALMERIA: Miércoles y Sábados. Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. on C. Boulevard del Principe, 75.

Miguel García Algarra.

MEDICO De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos Consulta, de ocho a diez y de una a tres Calle de Murcia, núm. 13. Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 a 11

Regreso del Alcalde.

Sobre el envío de tropas. En el tren correo regresó ayer tarde de Madrid, el alcalde de esta capital nuestro particular amigo don Braulio Moreno Gallego, que como saben los lectores, fué llamado por el ministro de Guerra general Luque y el diputado a Cortes don Leopoldo Serrano, para ponerse de acuerdo sobre el envío de tropas a Almería y el alojamiento de las mismas

En la estación esperaban al alcalde, el Gobernador civil señor Pérez Girón, el Presidente y Vicepresidente de la Diputación señores Ibarra y Trujillo, el primer teniente alcalde señor Estevan, varios concejales, algunos empleados y amigos políticos y particulares de dicho señor.

Después de ser saludado y felicitado el señor Moreno Gallego, se trasladó éste a su domicilio particular, hasta donde fué acompañado por los amigos que le esperaban en la estación.

Como el asunto que le llevó a Madrid, era muy importante, cual era el del envío de tropas a nuestra capital, uno de nuestros redactores hizo al señor Moreno Gallego varias preguntas sobre dicho extremo.

El Alcalde nos manifestó que venía completamente satisfecho de las conferencias que había celebrado con el ministro de la Guerra general Luque, estando éste dispuesto a que Almería sea el punto principal, por estar más cercano a Melilla, para todo lo que se refiera a la estancia de tropas y embarques de las mismas.

Nos dijo que el ministro le había asegurado que la guarnición destinada ahora, ó sea el tercer batallón del regimiento de Córdoba, era con el carácter de PERMANENTE, rogándonos que así lo aseguráramos en LA CRÓNICA, para que no hubiera duda alguna. Además nos manifestó, que el ministro tiene el propósito de que en Almería residan todos los soldados voluntarios de España y que sean destinados después al Ejército de Melilla en un momento dado.

También se propone, que el embarque de las tropas destinadas a Melilla, se haga en su mayor parte por nuestro puerto, cumpliendo ese servicio con el de Málaga.

Para alojar a los voluntarios se tomará en arriendo el edificio donde estuvo el hospital de sangre y el cuartel y los barracones serán ocupados por la guarnición.

Respecto a los barracones, le dijo el ministro al señor Moreno Gallego, que si había construido algunos en Guadalupe, en seguida serían enviados a

Almería, y que si no, los mandaría construir inmediatamente, tardando un poco más tiempo del que se suponía, por esta causa, la llegada de las tropas.

Y ahora va lo último, queridos lectores, que es de gran importancia para nuestra capital

El general Luque le ha prometido que si continúa en el cargo de ministro de la Guerra, se propone realizar un empréstito para la construcción de castrales y que el primero que se haga será el de Almería, con objeto de que además tengamos de guarnición artillería y caballería.

Si las declaraciones que nos hizo el señor Moreno Gallego, en vista de la actitud del general Luque, se cumplen como ha prometido el último, bien podemos estar agradecidos a tan bravo general que ya se va convenciendo de la justicia que Almería pide lo que le corresponde.

Ayer comenzó su cometido.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaen, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero. Péstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll, MÉDICO-OCULISTA Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación Gratis a los pobres. Cervantes, 5.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre ALMERIA y BARCELONA.

Dos salidas semanales a partir del miércoles, 20 de Marzo. Salidas de ALMERIA: Miércoles y Sábados. Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. on C. Boulevard del Principe, 75.

Miguel García Algarra.

MEDICO De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos Consulta, de ocho a diez y de una a tres Calle de Murcia, núm. 13. Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 a 11

Regreso del Alcalde.

Sobre el envío de tropas. En el tren correo regresó ayer tarde de Madrid, el alcalde de esta capital nuestro particular amigo don Braulio Moreno Gallego, que como saben los lectores, fué llamado por el ministro de Guerra general Luque y el diputado a Cortes don Leopoldo Serrano, para ponerse de acuerdo sobre el envío de tropas a Almería y el alojamiento de las mismas

En la estación esperaban al alcalde, el Gobernador civil señor Pérez Girón, el Presidente y Vicepresidente de la Diputación señores Ibarra y Trujillo, el primer teniente alcalde señor Estevan, varios concejales, algunos empleados y amigos políticos y particulares de dicho señor.

Después de ser saludado y felicitado el señor Moreno Gallego, se trasladó éste a su domicilio particular, hasta donde fué acompañado por los amigos que le esperaban en la estación.

Como el asunto que le llevó a Madrid, era muy importante, cual era el del envío de tropas a nuestra capital, uno de nuestros redactores hizo al señor Moreno Gallego varias preguntas sobre dicho extremo.

El Alcalde nos manifestó que venía completamente satisfecho de las conferencias que había celebrado con el ministro de la Guerra general Luque, estando éste dispuesto a que Almería sea el punto principal, por estar más cercano a Melilla, para todo lo que se refiera a la estancia de tropas y embarques de las mismas.

Nos dijo que el ministro le había asegurado que la guarnición destinada ahora, ó sea el tercer batallón del regimiento de Córdoba, era con el carácter de PERMANENTE, rogándonos que así lo aseguráramos en LA CRÓNICA, para que no hubiera duda alguna. Además nos manifestó, que el ministro tiene el propósito de que en Almería residan todos los soldados voluntarios de España y que sean destinados después al Ejército de Melilla en un momento dado.

También se propone, que el embarque de las tropas destinadas a Melilla, se haga en su mayor parte por nuestro puerto, cumpliendo ese servicio con el de Málaga.

Para alojar a los voluntarios se tomará en arriendo el edificio donde estuvo el hospital de sangre y el cuartel y los barracones serán ocupados por la guarnición.

Respecto a los barracones, le dijo el ministro al señor Moreno Gallego, que si había construido algunos en Guadalupe, en seguida serían enviados a

Almería, y que si no, los mandaría construir inmediatamente, tardando un poco más tiempo del que se suponía, por esta causa, la llegada de las tropas.

Y ahora va lo último, queridos lectores, que es de gran importancia para nuestra capital

El general Luque le ha prometido que si continúa en el cargo de ministro de la Guerra, se propone realizar un empréstito para la construcción de castrales y que el primero que se haga será el de Almería, con objeto de que además tengamos de guarnición artillería y caballería.

Vapores correos franceses de la Societé  
Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo vapor VALDIVIA hace su PRIMER viaje á la Argentina y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios HIJO de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

Detención.

La Guardia civil del puesto de Purchena, ha detenido en la villa de Macael á Antonio Reche Martínez, reclamado por el Juzgado del partido.

La Salud devuelta sin medicina. La REVALENZA DU BARRY de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, opresión, diabetes debilida, (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Logaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffith, en su infirma publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa todos los mejores boticarios y ultramarinos).

Emigrantes.

Ayer tarde embarcaron en el trasatlántico «Cádiz», con destino á Buenos Aires, ciento noventa y nueve emigrantes.

Oficial trasladado.

Ha sido trasladado desde esta capital á Beza, el oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos don Cecilio Mesa y Gurrero.

En ruina.

Se ha ordenado por el Alcalde interino señor Estevan, el derribo de la casa número 5, de la calle del Marco, por amenazar ruina.

La misma autoridad ha concedido el plazo de ocho días para que quede dicha casa desalojada.

Un premio.

Para el Certamen histórico-literario, organizado por la Juventud Católica, de Almería, ha ofrecido un premio el Comandante de Marina de esta capital, señor Quintas.

A Buenos Aires.

En el trasatlántico «Cádiz» que llegó ayer á este puerto, iba á su bordo la notable compañía dramática de don Enrique Borrás, que va á la capital de la República Argentina á dar un buen número de representaciones.

También embarcó en Valencia en dicho buque, la compañía de zarzuela en que figura la notable y simpática tiple Amparo Taberner, que se dirige á Buenos Aires venturosamente contratada.

Natalicio

La esposa de nuestro distinguido amigo don Fausto La-Gasca, doña Gloria Eraso, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña. Enviamos nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

Telegrama.

El Alcalde interino señor Estevan, dirigió ayer un telegrama de pésame al ministro de la Guerra general Luque, con motivo de la muerte de su hijo el teniente coronel de inválidos don Agustín Luque.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES. Pantalones y Palos de Pino desde 2 1/2 á 8 varas. JOHN MURISON. Fábrica de la Noria, Carretera de Granada. ALMERIA

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPE

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Especímenes.—Aguas minerales.—Artículos de ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio económico y económico. ALMERIA.—CALLE REAL N.º 18

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 8.

En el Senado.

A las 3'15 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

El señor GUIJARRO hace un ruego de interés local.

Después se entra en la orden del día y continúa la discusión del crédito para el centenario de Cádiz.

El OBISPO DE JACA lo combate protestando que se conmemoren unas Cortes ilegales. Se extiende en largas consideraciones, abominando también de la inquisición de Felipe II, cuya inquisición fue el mayor enemigo de la Iglesia.

Le contesta el señor CALBETON, quien se congratula de las anteriores manifestaciones, estimando que merecería le nombraran arzobispo.

Rectifican los señores GIMENO y RODRIGUEZ SAMPEIRO y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abrió la sesión á las 3'25.

El señor BARRASA explica su ascenso, lamentándose de ciertas palabras pronunciadas en la sesión de ayer.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace grandes elogios del diputado, diciéndole que es innecesario hablar de la cuestión.

El señor BARRASA agradece las palabras pronunciadas por el señor Canalejas, advirtiéndole que al hablar lo hizo como diputado.

El señor SORIANO se estrañó del rigor con que se ha tratado la cuestión, é insiste en que el ministro de Marina señor Pidal habló de informes

reservados aludiendo al señor Barrasa.

El señor CANALEJAS le manifiesta que habló el señor Barrasa como marino, y los marinos se dedican á servir á la patria sin murmurar.

El señor SORIANO insiste en sus anteriores palabras.

El señor SANJURJO advierte que el acta del señor Barrasa está pendiente del dictamen de la comisión de incompatibilidades.

El señor SORIANO pide al Gobierno que se extreme la vigilancia á los conspiradores portugueses.

Después se ocupa del asunto del crucero «Numancia», protestando también del proceso instruido á un vecino de Mula.

Habló también de los asuntos de Bilbao y de las alianzas entre carlistas y bizcainas, protestando á la vez de que se les prohíba hablar de la cuestión de Marruecos y de los gastos que ocasiona la campaña de Africa, lo cual es incompatible con la política hidráulica del Gobierno.

Le contesta el señor CANALEJAS, diciéndole que oportunamente hablará de los asuntos de Marruecos y del crucero «Numancia», y que en todo cuanto se relaciona con el proceso del vecino de Mula, éste se ha llevado á cabo porque tiene una culpabilidad grande.

Rectifican ambos. El señor IGLESIAS (don Dalmacio), hace varios ruegos y entre ellos pide que se discuta el proyecto de clases pasivas.

Se hacen otros ruegos y se entra en la orden del día.

Rectifica el señor RODES, afirmando que la minoría republicana entera suscribe su discurso pronunciado en la sesión anterior.

Insistió en que en las manifestaciones de ayer del señor Canalejas quedarán sin contestar lo que se refiere á que el problema del Rif es distinto á la cuestión de Marruecos, é insiste en que no se persiguen fines colonizadores.

El señor CANALEJAS le contesta que agradece no se profundice la cuestión, porque es imposible que los pueblos abandonen sus ideales. De nación miserable sería el prescindir de sus obligaciones bajo el pretexto de las economías.

El Gobierno confía en el apoyo de la nación que obra por el honor de las naciones extranjeras y para que por patriotismo no quede arrollado todo.

Entre grandes ovaciones ensalza al ejército, ese ejército que contribuye con su esfuerzo á la obra civilizadora del Gobierno, confiando en que los juicios imparciales premia-

rán sus angustias y las vigili-  
lias suyas.

El ministro de Estado señor García Prieto aguarda una paz duradera, pregonando materialmente la acción franco-española.

Aquí no mentimos—continuó diciendo el presidente del Consejo—puesto que todo el Gabinete procura decir claramente cuanto ocurre.

Niega que tachara al señor Rodes de antipatriótico. En vista de cuanto ocurre, es preciso que no nos dividamos, porque deseo ardorosamente la paz.

Dice que rehuye el exponer el plan que ha de desarrollarse en Marruecos, porque sería imprudente, puesto que de esa manera agravaríamos nuestros derechos históricos, ultrajando á la vez los compromisos contraídos, y España no consentirá nunca que se le relegue á una situación secundaria, porque aún nos late el corazón animoso de mantener la dignidad de la patria á la altura que debe tener en el concierto de los países europeos.

(Ovación estruendosa en toda la Cámara, excepto de los republicanos).

Rectifica el señor RODES y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid 8.

Firma de Marina.

El ministro de Marina general Pidal, ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Ordenando el pase á la reserva del vicealmirante señor Santaló, por cuya vacante asciende el señor Cano.

Nombrando ayudante del Rey al contralmirante señor Rodríguez Vera.

También se firmaron otros ascensos,

La comisión fiscalizadora

La comisión fiscalizadora de carreteras, ha continuado su estudio de relaciones.

El dictamen tardará algunos días en conocerse.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-90  
5 por 100 amortizable. 101-05  
Londres á la vista. .... 27-18  
París á la vista..... 7-70

En el ministerio de Estado.

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre.

En la conferencia que celebraron el señor García Prieto y Mr. Geoffray, convinieron que aunque termine pronto sus trabajos la comisión que entiende en el asunto de las Aduanas de Marruecos, quede subsistente para el caso de que necesiten ambos Gobiernos evacuar algunas consultas.

Ovación á Canalejas

Al abandonar el señor Canalejas esta tarde el salón del Congreso, después de terminada la sesión, los diputados de la mayoría le tributaron una nu va ovación por el discurso patriótico que pronunció al contestar al señor Rodes.

Entierro

A las cinco de la tarde ha tenido lugar el acto de conducción al cementerio del cadáver del teniente coronel de inválidos don Agustín Luque, hijo del ministro de la Guerra, fallecido ayer.

Entre el número de amigos que acompañaron al finado, figuraban muchos generales y distinguidos políticos.

Intervención de Maestre

El senador señor Maestre ha anunciado que intervendrá

“LA NUEVA” 12, Real, 12

Se nos asegura que hay quien afirma que no cumplimos al público lo que ofrecemos; para desmentir rotundamente tal versión, sólo se nos ocurre invitar á cuantos lo duden prueben pidiendo precios á esta casa para convencerse plenamente de que nadie sirve con más economía, como lo prueba el que ninguna otra funeraria puede servir «un entierro de adulto compuesto» de coche de 3.ª clase, una caja forrada de indiana y «dos velas POR 10 PESETAS y un entierro de párvulo con caja, coche y dos velas POR 6 PESETAS.

Ni hoy ni nunca servirá ninguna otra casa más barato que la funeraria

“LA NUEVA”.--12, Real, 12.

en la discusión del proyecto á Gobernación, Barroso á Gracia y Justicia, Navarroreverter á Hacienda, Urzaiz á Fomento y acaso Alba á Instrucción pública.

Rumores de crisis.

En el Congreso comenzaron á circular esta tarde graves rumores de crisis.

El señor Moret acudió á la Cámara conferenciando con el ministro de Fomento señor Gasset. Esto dió origen á que arreciara el revuelo político.

Las comunicaciones marítimas

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la Ley de comunicaciones marítimas, ha informado hoy el senador por esa provincia señor conde de Villamonte.

Este abogó por los intereses de esa capital y exponiendo las conveniencias nacionales que existen para instalar un vapor correo diario entre los puertos de Almería y Melilla.

También pidió la supresión del impuesto de tonelaje, por entender que lesiona grandemente los intereses de toda la región, puesto que con dicho impuesto los buques extranjeros que tocan en aquel puerto para embarcar los productos dedicados á la exportación, unicas fuentes de ingreso con que cuenta aquella provincia, abandonarían la escala, sufriendo con esto la ruina total de la uva que se destina á Inglaterra y América.

Reunión de políticos

En los pasillos del Congreso se reunieron hoy después de terminada la sesión, los señores Canalejas, conde de Romanones, varios ministros y el señor Navarroyreverter, cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates de las Cámaras.

La cuestión batallona.

Un exministro explicaba esta tarde en los pasillos del Congreso lo ocurrido con el señor Moret en la cuestión de los suplicatorios, porque éste mantiene su criterio de que á lo pasado se eche un borrón y cuenta nueva.

Como el señor Canalejas es contrario á esa opinión, ha surgido la división entre moretistas y canalejistas.

El señor Gasset se muestra conforme con el parecer del señor Moret, y si no prospera el criterio de su jefe, dimitirá su cargo.

Esto lo confirma el que no asistiera á la reunión de esta noche.

Planteamiento de la crisis

Parece ser un hecho que la actitud en que se ha colocado el señor Gasset dará origen al planteamiento de la crisis.

Se supone que la reorganización que haga el señor Canalejas en el Gobierno sea amplia.

Dícese que saldrán los ministros de Fomento é Instrucción pública señores Gasset y Jimeno, pasando Rodríguez

Si se prescindiese de los moretistas, iría á ocupar este puesto el señor López Muñoz.

Todos estos detalles que comunico no pasan de ser rumores, que pudieran ser confirmados, sino deponen su actitud los jefes liberales.

Los señores Canalejas y Gasset eludieron hablar del asunto con los periodistas; solo Moret y el conde de Romanones revelaron algo.

Los círculos políticos se hallan muy animados, asegurándose que la cuestión se resolverá antes del lunes.

Precauciones

En Madrid se han tomado grandes precauciones, con motivo de la huelga de los hulleiros de Inglaterra, para evitar que falte el carbón.

También se adoptan medidas para evitar la carestía.

Presupuestos aprobados

La comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado hoy los de Gobernación é Instrucción pública.

Mañana examinará el de ingresos.

Fallecimiento.

Ha fallecido el capitán de Infantería de Marina don Patricio Montejo, que anoche se envenenó en su domicilio de la calle del Barco.

Noticias de Melilla.

Hoy se han recibido noticias de Melilla, las cuales llegaron muy confusas é inutilizadas por la censura.

Según ellas, parece que varios grupos de moros atravesaron el Kert y estuvieron cerca de nuestras posiciones.

—Ha quedado terminado el tendido de la línea férrea entre Nador y Zeluán.

—En Benibuyagi ha sido encontrada una bomba cargada de dinamita.

—Hoy han sido cañoneados algunos grupos en Monte Mauro.

—En Talusit han vuelto á reaparecer grupos de enemigos rifeños.

Perezagua en libertad.

Comunican de Bilbao que hoy ha sido puesto en libertad el jefe de los socialistas señor Perezagua.

PERPEN.

Libras esterlinas. GOTIZACION EN ALMERIA

El 8 de Marzo de 1912.

PAGARON (27'16 cheque.

(27'12 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

